COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRAMASUR S.A

> DIRECCION SANTA ROSA #1001 Y OCTAVA NORTE CON RESOLUCION -012-CPO-00702013-UAO RUC#0791752531001

Machala, 12 de abril del 2018

Sra. Jessica Patricia Chapa Amijos GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRAMASUR S.A

De mi consideracion:

Por medio de la presente nos permite comunicarle a usted que el señor **CESAR GUILLERMO NARANJO ECHEVERRIA** con **C.J 0703001271**, ha cedido y transferido la cantidad de una (1) accion ordinaria y nominativa de **DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS(USD10.00**) que tengo y poseo en el capital, al **Sr. CLAUDIO ROLANDO VALAREZO RAMIREZ** con **C.J 0704484633**.

La cesion de acciones que antecede, se efectuo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas. El Sr. CESAR GUILLERMO NARANJO ECHEVERRIA y el Sr. CLAUDIO ROLANDO VALAREZO RAMIREZ son de nacionalidad Ecuatoriana.

Rogamos a usted Sra. Gerente General y Representante Legal de la Cia. Se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señaladas en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

ATTE

CESAR NARANJO ÉCHEVERRIA C.I 0703001271 CEDENTE

NORMA SALAZAR HRRERA C.I 0703003533 CEDENTE

CLÁUDIO VALAREZO RAMIREZ C.I 0704484633 CESIONARIO















